

Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - Wu Shu

ANUNCIO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FAJYDA. 2016-04-12 PROCESO ELECTORAL 2016.

1) PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE LOS CANDIDATOS.

Una vez finalizado el plazo marcado en el Calendario Electoral de la FAJYDA para la presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General, se proclama, con fecha de efecto 11-04-2016 y de forma provisional, a los siguientes candidatos:

DEPORTISTAS PROVINCIA ZARAGOZA

JUDITH BALAGUER AVENTIN
JUAN LUNA RODRIGUEZ
JAVIER RIVERO PALOMO
MANUEL ALEJANDRO TEJERO LEON
PABLO LAMBEA BENITO
ANTONIO BERROCAL MALPARTIDA
CRISTINA BERROCAL ELU
CARLOS MANUEL HERNANDEZ MARTIN
VICTOR LECHON LIDON
ALEJANDRO VICENTE RINCON
SALVADOR PEREZ CASAS
ANTONIO CANTALAPIEDRA CESTEROS
ALEJANDRO JESUS ALMENAR ARASANZ
GUILLERMO PALASI RAMIREZ
MIGUEL ANGEL APARICIO LARA
OSCAR ANTONIO GARCIA DIEZ
CARLOS FELIX RAMOS
FABIO GALVEZ BUIL
ENRIQUE BASCUAS FIGUERAS
OSCAR SANTIAGO SOBREVIELA RUIZ
JORGE CUADRADO LASHERAS
ARTURO NAVARRO MARTINEZ

DEPORTISTAS PROVINCIA HUESCA

MARTA BERGUA BERNUES
IVAN PARDO LALAGUNA
SILVIA LLES PARDINA
JAVIER SANTOLARIA BELLO
JESUS ANGEL POBLADOR VALLES

DEPORTISTAS PROVINCIA TERUEL

----- sin candidatos ---

TÉCNICOS

ANGEL CLAVERAS LONGAS

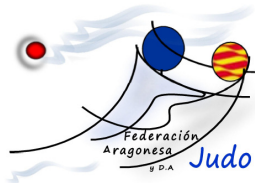
MIEMBRO DE LA RFEJYDA



Av. José Atarés 101, semisótano, Edificio Inaem
50.018 ZARAGOZA CIF- G50348598
Tfno. 976 730 809 - Fax 976 521 905
E-mail: secretaria@fajyda.es Web: www.fajyda.es
Cuenta bancaria para pagos e ingresos:
IBERCAJA: ES17 2085 0164 72 0330031003

FEDERACIÓN SUBVENCIONADA POR





Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - Wu Shu

JOSE ANTONIO POBLADOR VALLES
RUBEN GIL PEREZ
JORGE GIMENEZ AZNAR
FELIX ASIN CASTILLO

JUECES-ÁRBITRO

JAVIER FERNANDEZ TRASOBARES
JESUS GALLEGO CATALAN
SERVILIO OLMOS GALINDO
JESUS SANCHEZ ORTEGA
JOSE LUIS FERNANDEZ MEDINA
JOSE ANGEL HIERRO JARNE
JULIO GIMENEZ MUÑOZ
SARA LALAGUNA NAUDIN
AMAYA MENDIVIL CHUECA
IGNACIO SANCHEZ DORADO

Nota: Se han recibido dos candidaturas presentadas por clubes, que no han sido consideradas, debido a que en la Asamblea General habrá un representante por cada club que figure en el censo electoral, sin que para ello sea necesaria la presentación de candidaturas a la elección (en aplicación del art. 3 del Reglamento Electoral).

2) PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LAS CANDIDATURAS.

El plazo para presentar reclamaciones a las candidaturas proclamadas provisionalmente finaliza el día 14 de abril de 2016.

Este trámite se podrá realizar de forma presencial en la sede de la FAJYDA, o mediante un correo electrónico a la dirección secretaria@fajyda.es, o mediante la página web oficial de la FAJYDA <http://www.fajyda.es>, en su apartado "contacto" <http://www.fajyda.es/contacto.php>.

Zaragoza, a 12 de abril de 2016

Fdo:

José Tomás Burguete Burguete.
Secretario de la Comisión Electoral de la FAJYDA.